

ASESORES DE RIESGOS Y PENSIONES, CORREDURÍA DE SEGUROS, S. L.

Convocatoria

El Administrador único de la sociedad «Asesores de Riesgos y Pensiones, Correduría de Seguros Sociedad Limitada», convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios para las 7:15 horas del 29 de junio de 2007, en Manresa, en la Notaría de doña Cristina García y don Luis Baciero sita en la plaza Independencia, número 4, 1.º, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los resultados sociales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad correspondiente al anterior ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Modificación del artículo 19.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Información del Administrador único sobre la evolución del negocio.

Sexto.—Nombramiento Auditor para los ejercicios sociales 2007, 2008 y 2009.

Séptimo.—Remuneración del Administrador único.

Octavo.—Información del Administrador sobre política de premios aplicada en los últimos años.

Derecho de información: El texto íntegro de la modificación estatutaria está, desde este momento, a disposición de los socios en el domicilio social.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de estar sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión, y en su caso, el informe de los Auditores de cuentas. Asimismo, podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen necesarias referentes a los asuntos comprendidos en el orden del día.

Manresa, 4 de junio de 2007.—Jesús M.ª Feliu Sella-rés. Administrador único.—39.952.

AUTOMÓVILES BESCOS, S. L.

Don Rafael López-Melus Marzo, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Tres de Huesca,

Hace saber: Que en dicho tribunal y en el número 738/06 se tramita procedimiento a instancia de Encarnación Baroso Martín en el que por resolución de esta fecha se ha acordado convocar judicialmente junta general extraordinaria de la sociedad anónima Automóviles Bescos, Sociedad Limitada, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la situación económico financiera de la sociedad.

Segundo.—Cambio del órgano de administración de la sociedad Automóviles Bescos, Sociedad Limitada.

Tercero.—Proposición de liquidación de la sociedad Automóviles Bescos, Sociedad Limitada.

Cuarto.—Nombramiento si procede de liquidador o liquidadores para disolver la sociedad.

Quinto.—Ruego y preguntas.

La misma se celebrará en el domicilio de la empresa sita en Polígono Industrial Paulas 76-B de Monzón, el día cinco de julio y hora diez en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Dado en Huesca, a 23 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial.—39.153.

BELLMUR, S. A.

La Junta general extraordinaria celebrada el día 10 de mayo de dos mil siete ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando también por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Financiero.....	455.735,46
Deudores.....	46.878,94
Inversiones Financieras Temporales.....	71.744,04
Bancos.....	17.206,72
Total activo.....	591.565,16
Pasivo:	
Capital Social.....	432.720,00
Reservas y resultados pendientes distribución.....	158.845,16
Total pasivo.....	591.565,16

Lo que se pone en público conocimiento a los efectos legales oportunos.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—Jordi Murtra Bellpug, Liquidador de la sociedad.—39.188.

BELTRÁN Y BERENGUER, SOCIEDAD LIMITADA

(En liquidación)

Balance de liquidación

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de mayo de 2007 aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad y el nombramiento de doña M. Angeles Berenguer Gómez, como Liquidador Único, aprobándose el balance final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Resultados.....	3.005,00
Pérdidas ejercicios anteriores.....	3.005,00
Total activo.....	3.005,00
Pasivo:	
Fondos propios.....	3.005,00
Capital suscrito.....	3.005,00
Total pasivo.....	3.005,00

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Liquidador Único, M. Ángeles Berenguer Gómez.—38.735.

BENQUERENCIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Benquerencia, Sociedad Anónima, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestras oficinas de Toledo, en paseo de la Rosa, número 164-1.º D, a las trece horas y treinta minutos del día 20 de julio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 de julio de 2007, en el mismo local y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta, está a disposición de los señores accionistas la documentación objeto de aprobación.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas titulares de sus acciones, pudiendo también asistir por

medio de representantes, designados conforme a lo prevenido en los Estatutos de esta sociedad.

Toledo, 4 de junio de 2007.—El Secretario de la Junta General, José Montero Pérez.—39.194.

BLANQUITA OCHO, S. A.

(En liquidación)

Disolución y Liquidación de Sociedad

El Liquidador de la entidad hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 27/07/2006, en el domicilio social, se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad y nombramiento de Liquidador, quedando aprobado por unanimidad el siguiente Balance Final cerrado a 30/06/2006:

	Euros
Activo:	
Tesorería.....	72.121,45
Total activo.....	72.121,45
Pasivo:	
Cuenta Liquidación.....	72.121,45
Total pasivo.....	72.121,45

Madrid, 9 de abril de 2007.—El Liquidador, José Enrique Jiménez Torregrosa.—38.822.

CABIESA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de accionistas acordó, con fecha 14 de mayo de 2007, disolver y liquidar la sociedad Cabiesa, Sociedad Anónima y aprobar el Balance de liquidación final siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales.....	278.447,61
Inmovilizaciones financieras.....	223.939,81
Deudores.....	13.941,48
Tesorería.....	53.177,06
Total activo.....	569.505,96
Pasivo:	
Capital suscrito.....	180.360,10
Prima de emisión de acciones.....	162.273,27
Reservas.....	8.167,05
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	-4.447,09
Pérdidas y ganancias.....	5.650,94
Acreeedores a largo plazo.....	214.556,73
Acreeedores a corto plazo.....	2.944,96
Total pasivo.....	569.505,96

Madrid, 1 de junio de 2007.—El Liquidador único, don Manuel Pardo Caballos.—38.891.

CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA

Revisión de su tipo de interés

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de la Cuarta emisión de Obligaciones Subordinadas de la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha de 04 de junio de 2001, ISIN ES0215424096, que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 05 de junio de 2007, y hasta el día 04 de diciembre de 2007, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 4,250 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha.